REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 280833 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 20 JUL. 1984

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B60B 33/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"RUEDA ANTIHILOS"

(71) SOLICITANTE (S)

COMERCIAL SIRVEX, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Travesera de Les Corts, 322-326 entl.º

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una rueda, del tipo de los que se utilizan para acoplar en estructuras destinadas a transportar cargas más o menos pesadas, que aporta a las características propias de este tipo de ruedas, la característica suplementaria de solucionar los problemas que, les crean los hilos que se encuentran en muchos talleres textiles.

La industria textil, confección y similares tiene actualmente el grave problema de que la multitud de hilos que hay en el suelo o en el ambiente se van enganchando alrededor del eje de las ruedas con horquilla auto-orientable, llegando a producir en muchos casos el blocaje de las mismas.

Hasta el presente no se ha encontrado una solución totalmente eficaz para evitar que los hilos se arrollen alrededor del eje de la rueda. La existencia de esta problemática obliga a todas estas industrias a que, de forma periódica e incluso muy a menudo, tengan que desmontar las ruedas separando las horquillas, limpiando los bujes y ejes y volviéndolas a montar.

La rueda que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad viene a resolver este tipo de problemática, para lo cual presenta una pieza troncocónica inclinada hacia el exterior, formando parte de la horquilla auto-orientable, de forma tal que los hilos se van arrollando entre un elemento plano protector antihilos, que se coloca por ambos lados de la rueda y la pieza troncocónica descrita, que hace

las veces de carrete y facilita el arrollamiento de los hilos.

Cuando la cantidad de hilos que se hallan arrollados alrededor de la pieza troncocónica descrita es suficientemente importante, basta con utilizar un simple cuchillo en forma de gancho, para extraer fácilmente los hilos arrollados sin necesidad de desmontar la rueda, lo cual comporta una importante reducción del trabajo de conservación de las carretillas o estructuras a las que se hallan fijadas las mismas.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una rueda antihilos, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La única figura que aparece en los mismos presenta una vista en perspectiva de la rueda antihilos reivindicada.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la rueda antihilos objeto de la presente invención, es del tipo de las que se hallan provistas de una horquilla auto-orientable -1-, provista en su parte superior de una pletina -2- poseedora de los orificios adecuados -3- que facilitan la fijación a la carretilla o elemento a transportar, hallándose la citada horquilla unida mediante un tornillo -4- que lo fija a la rueda propiamente dicha -5-, de la cual en el dibujo emerge únicamente la banda de rodadura, previéndose la existencia a ambos lados de la citada banda

de rodadura de un protector antihilos -6- plano, el cual se halla colocado en posición fija, es decir no gira a la vez que la rueda -5-, previéndose además, formando parte del extremo de la horquilla auto-orientable -1-, un elemento laminar -7- que adopta forma de superficie troncocónica, de anchura creciente de dentro hacia afuera, que constituirá el elemento básico y característico de la invención.

La conformación de la rueda reivindicada, que aparece perfectamente diseñada en la hoja de dibujos, permite comprender de una forma gráfica, la forma en que actúa la rueda descrita.

En el instante de que un hilo existente en el suelo, tiende a arrollarse en el eje de la rueda, la existencia del protector -6- y el elemento troncocónico -7- hace que el hilo se arrolle alrededor de la parte externa de este último, que hace las veces de carrete, repitiéndose esta operación tantas veces como hilos vayan siendo encontrados por la rueda en su camino, todos los cuales van arrollándose, uno sobre el otro alrededor del elemento -7-, hasta que al llegar a un cierto punto en que la cantidad de hilos es importante debe retirarse, para lo cual basta con utilizar un simple cuchillo en forma de gancho, que permitirá cortarlos, evitando por este procedimiento que se produzca el blocaje de las ruedas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la rueda antihilos descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Rueda antihilos, del tipo de las que se hallan unidas mediante su eje al extremo de una horquilla auto-orientable, caracterizada porque a ambos lados de la rueda se coloca una plancha protectora que no gira con ella, mientras que fijado por el propio tornillo que hace las veces de eje de la rueda, se colocan en los extremos de la horquilla auto-orientable, sendos elementos laminares dispuestos en forma troncocónica, de diámetro creciente hacia el exterior, facilitando la disposición de la plancha protectora y el citado elemento troncocónico, el enrollado de los hilos alrededor de la superficie externa del elemento troncocónico que hace las veces de carrete, evitando el blocaje de la rueda.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.-"RUEDA ANTIHILOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 20 JUL. 1984

P.A. de COMERCIAL SIRVEX, S.A.,
LUIS DURAN CUEVAS
p. p.

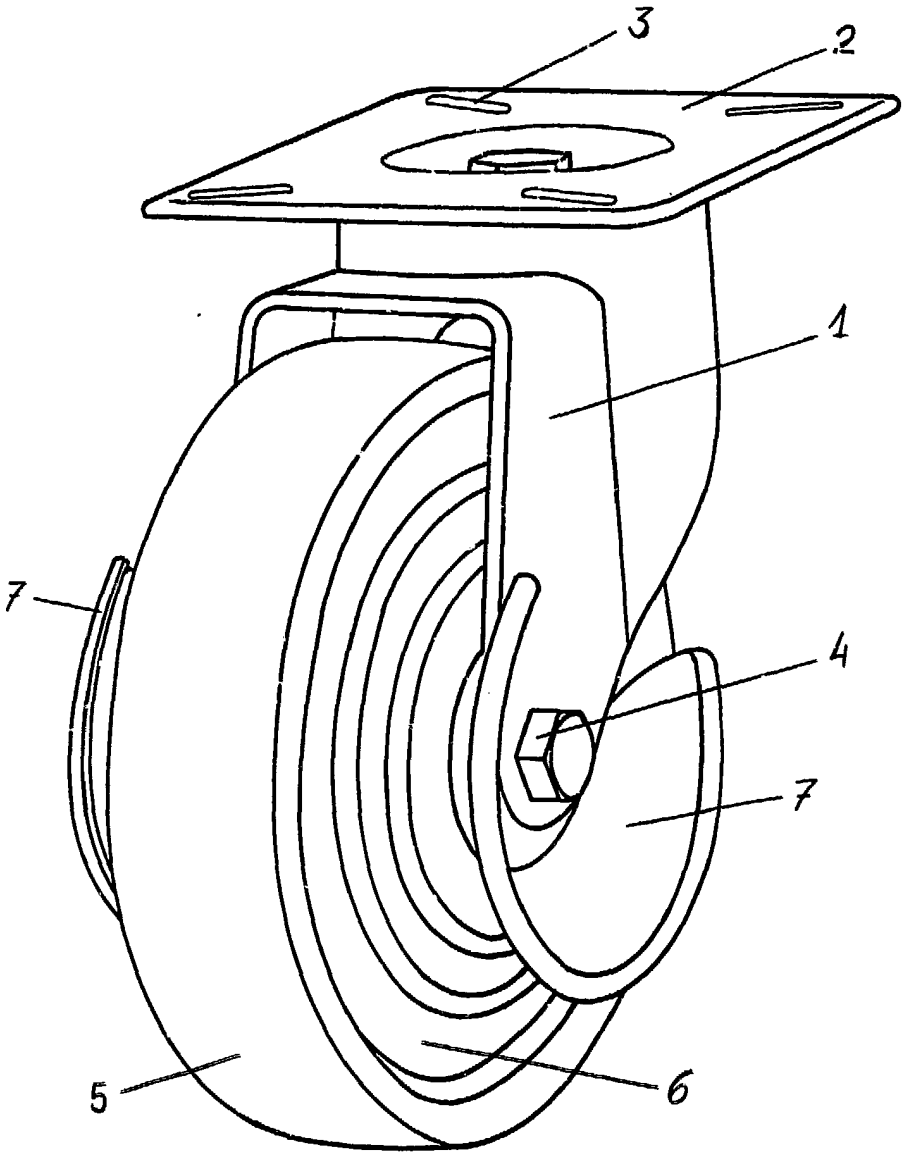

BARCELONA, 20 JUL. 1984
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.